INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA
Bojacá – Cundí.
Niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con énfasis en Gestión Empresarial. Aprobado por Resoluciones 005742 del 23 de diciembre de 2003 y 004561 de Diciembre de 2.004. RUT: 800.124.851-6. CODIGO DANE 125-099-000-101

ACTA LIQUIDACION DE CONTRATO

CONTRATO N°	02/febrero 09 de 2026
CONTRATANTE	I.E.D. NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA
CONTRATISTA	ESTRUCTURAS Y ACABADOS KM SAS
OBJETO	realizar el servicio de diagnóstico, arreglo, reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas de la institución, así como el mantenimiento, reparación y adecuación de los techos
FECHA DE INICIO – FECHA TERMINACION	30/01/26 – 09/02/26
VALOR	DOCE MILLONES CIEN MIL CERO NOVENTA Y SIETE PESOS MTE. ($.12.100.097,00)

En las instalaciones de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA del Municipio de Bojacá entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que entre las pates se suscribió el contrato N° 02
SEGUNDO.- Que el contratista a dado cumplimiento al objeto del contrato.
TERCERO.- Que la Institución ha realizado la transferencia correspondiente.

ACUEDA

PRIMERO.- Liquidar de común acuerdo el contrato N°02

VALOR CONTRATADO	$	12.100.097
VALO EJECUTADO	$	12.100.097
VALOR PAGADO	$	12.100.097
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$	0

SEGUNDO.- En Concordancia con las consideración la Institución se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.
TERCERO.- Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo, excepto las pertinentes a garantías.

LYDA HERRERA PALECHOR
CONTRATANTE



KILIAM MOJICA CORTES
CONTRATISTA